

EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 25.—Teniendo que girar contra los suscriptores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real linea del tipo 9 á los suscriptores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gaceta 1 real linea.—Los anuncios en Madrid para este periódico son recibidos 2 cént. de real linea seccional en la imprenta y Agencia universal de anuncios de Antonio Escamez, Encomienda, 8, principal.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devolverá ningún original.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SECCIÓN DE RECLAMOS.

A LOS

carpinteros, herrereros y demás oficios.

Azuelas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Esofina.	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiguies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames	Compases.	Roblones.
Tonazas.	Terrajas.	Escuderas.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Malefias.	Cucharas.	Pelacos.
Sombrares.	Cuchillos.	Portamonedas.
Planchas-vapor.	Cuchillos.	
l. ordinarias.	Cepillos.	
Grifos superior.	Cucharrones.	Sombinillas.
Atamantas.	Navajas.	
Bojas de noche.	Corajplumas.	
Tijeras.	Lanzetas.	
Caramanola.	Bastones.	
	Peines.	
	Batidores.	
	Perchas.	
	Anteojos.	

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

CAMAS INGLESES MAQUEADAS. de hierro y doradas finas. De un cuerpo. De caucho y camas. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernos de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras, Cerrojos ó forrellats y fallebas.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene esta acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA X IC
» CA X CD (marca).
Grifos metal todos números.
Estafío superior. Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios grados.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales

GUILLEN LOPEZ HERMANOS,
PUNTAS DE PARIS.
Completo surtido.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Salud a todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la Revalenta Arábigo.

Veintiseis años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (diáspesis), gastritis, gastralgias, flatas, vientos, amargor de boca, acondilas, pititas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa Brishan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wuzer, el señor doctor catedrático Benke etc., etc.

Cura núm. 65.311.—Vervaat 28 de Marzo de 1866.

Muy señor mío: Gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufrí hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la Revalenta.—A. Bruneliere, presbítero.

Cura núm. 45.270.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. 74.442.—Courmes (Alpes Marítimes), Julio 1871.

Desde que hago uso de su preciosa Revalenta, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como también los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.—Meyfret, presbítero.

Cura núm. 68.413.—Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua. 4 Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

MÁRTES 23 DE NOVIEMBRE DE 1875.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y paga de hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó librazas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Paseo de Méndez-Núñez, núm. 35.—Administrador, D. Rafael Ballentres.

Número 2294.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energía y vigor á las personas y á los niños por débiles, que se encuentren, y alimenta diez veces más que el chocolate ordinario sin causar irritación.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 centavos la taza.

Depósitos en Alicante, S. ps. Rodriguez Hernandez, y Ribera Guarner, hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du BARRY y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

A continuación publicamos la lista de los señores ex diputados, ex senadores y representantes de los comités de nuestro partido que asistieron á la reunión celebrada el dia 7 de noviembre de 1875.

Delegados de comités.

(Continuación)

Inclusa.—D. Juan J. y Albert, Don Manuel Garrido, D. Tomás Badoya, José Flores, D. Sandalio Olias, D. Antonio Prados, D. Luis Lopez, D. Enrique J. y Albert y D. Mariano Fernández.

Látigo.—D. Vicente Olivares, Don Eugenio Villanueva, D. Pedro Martínez Luna, D. Félix Sanchez Blanco, D. Narciso Arsenio Colinas y D. Pedro Carrillo.

San Martin de Valdeiglesias, D. Juan Porras Hermosilla, D. Santiago Cañas, D. Lorenzo Retuerto, D. Saturnino Martín Cisneros y D. Ponciano Rodríguez Hermosilla.

Torreagüena, D. Pedro Losada y Nuño.

Buitrago, D. Antonio Diaz.

Alcobendas, D. José Berganza.

Arganda, D. Juan Moreno Benítez y D. Florencio Fernández.

Benalmácarra, D. Indalecio Villaverde y D. Emilio Asencio.

Velez Málaga, D. José Moñoz Molina y D. José Avila Soizea.

Ronda, D. Nicolás Rodríguez de los Ríos y D. Juan de Luque.

Cóin, D. José Bañares.

Torrox, D. José Espinosa, D. Antonio Gabrieli y D. Cristino Muñoz.

Nerja, D. José García Escobar.

Fijiliana, D. José Antonio Guillén.

Anchez, D. Miguel Ortiz Lanzagorta, Sayalonga, D. Enrique Cantillo, Don José Mazzaron y D. Juan Marcial.

Capital, D. Antonio Lopez Dominguez D. Bernabé Dávila y D. Eduardo de la Loma.

Alacenia, D. Miguel Lopez Ruiz y D. Evaristo García Lara.

Periana, D. Santiago Basiata y D. Felipe Castaños.

Casarabonela, D. Ramón Laá y D. Valeriano de Arias.

Alora, D. Miguel Mameli y D. Liborio Garcia.

Pizarra, Gregorio Carrasco y D. José Boada.

Almojá, D. Juan García y D. Camilo Martínez Leiva.

Campillos, D. Carlos Dávila y D. Andrés Gutiérrez.

Penarrubia, D. Juan Antonio Echávarri y D. Serapio Robledillo.

Cómpota, D. Antonio Gabrieli y don Cristóbal Muñoz.

Marbella, D. Tomás Rodríguez y don Ramón García Raya.

Colmenar, D. Esteban Martínez Alcántara.

Antequera, D. Liborio García y don Enrique Grana.

Canillas, D. José Vilches.

Arenas, D. Cristóbal Morales.

Macharaviña, D. José Carreño y don Nicolás Muñoz.

Riogordo, D. Tomás Negrete y don Domingo Sanchez.

Villena, D. Ramón Gurrea.

Alecañin, D. José Arroyo y D. Miguel Rodríguez de los Ríos.

Sierra Yegua, Don Agustín Carlos Marnara y D. Francisco Fernández.

Ardales, D. Emilio Rodríguez de los Ríos y D. Antonio Lopez Rodríguez.

Loja, D. Luis Rute.

Murcia, D. Julián Pagan y D. Pedro Díaz Casas.

Ojos, D. Primitivo José de Socia y D. Francisco Roger Alarcón.

Gehegín, D. Antonio Navarro Rodríguez.

Abanilla, D. Ricardo Guirao de la Rocamora, D. Práxedes Mateo Sagasta y D. Juan Cintas.

Abaran, D. Bernardo Iglesias.

Fortuna, D. Práxedes Mateo Sagasta, delegado en D. José Senovilla.

Pacheco, D. José Alcalde y Fernández.

Mula, D. José Valcárcel Uzes de Guinberda, D. Gumersindo Cuadrado y D. Leónidas Saavedra.

Yecla, D. José Serrano González y D. Pascual Morales.

Cieza, D. Francisco Fernández Marín.

Pliego, D. Pedro Fernández Godina y Salinas.

Moratalla, D. Nicolás Aguilar y Blazquez.

Molina, D. Manuel Liron y D. Miguel Rivera.

Ulea, D. Denato Turpin y D. Maximiano Ayuso.

La Unión, D. Antonio Moreno y don Antonio Saez.

Alcantarilla, D. Antonio Cantillo Capdepon y D. Víctor Soler.

Alguzas, D. Prudencio Soler y don Antonio Albaladejo y López.

Coute, D. Jaime Danio y D. José Antonio María del Águila.

Alhama, D. Modesto Hermosa.

Celasparra, Excmo. Sr. D. Alceo Molina y Marquez.

Cotillas, D. Pascual Martínez Palau. Aguilas, Excmo. Sr. D. José Gomez Diaz.

Campos, Rafael García de los Bayonas.

Lorqué, D. Teodoro Danio y D. César Saavedra.

Lorca y Blanca, Excmo. Sr. D. Carlos N. Rodrigo.

Albudeite, D. Abelardo Valero.

Alicante 23 Noviembre 1873

CUIDADO CON LA REACCIÓN.

Al paso que los coalicionistas se esfuerzan, en vano, en reunir en torno del anfitrión de la calle de Fuencarral, un partido compuesto de elementos heterogéneos, y que sea bastante fuerte para contrarrestar las dos tendencias políticas que hace mucho tiempo existen en nuestro país; los que representan la tendencia reaccionaria, y que después de todo tienen un credo definido y antiguos y decididos partidarios, ganan terreno de una manera tal, que ya empieza a alarmar aun a los órganos más optimistas de la situación.

Y la prueba de ello es que, precisamente en estos momentos en que los periódicos canovista-meridionales, parecen haber recibido la consigna de marchar unísono respecto a la posibilidad de la conciliación, cuando apenas hace cuatro días dudaban de ella hasta los más autorizados de esos periódicos, *La Correspondencia*, que viene a ser una especie de Zaragozano, respecto a toda variación atmosférica en nuestros revueltos horizontes políticos, se expresa en estos términos en su número del viernes último:

«Parece que la organización del partido moderado continúa adelantando. Personas de notoria influencia en algunas provincias han conferenciado con otras que residen en esta corte, y han convenido en la necesidad de aliar sus elementos, agregando todos aquellos de otros partidos que tengan como bandera la unidad católica en la monarquía constitucional de D. Alfonso XII.

También parece que cuentan las personas más caracterizadas de este partido con ex-senadores y ex-diputados de los que asistieron a la reunión del Senado, y personas de alta significación en todas las clases sociales.»

Y no solo *La Correspondencia*, que como el Zaragozano suele también errar sus profecías, como cuando anunció el eclipse total del señor Cánovas del Castillo, ha sido la encargada de dar la voz de alarma respecto a la actitud de los moderados históricos; *El Diario Español*, periódico más político, sino mejor informado que la Competente, queriendo quitar importancia a los manejos a que se refiere el sueldo anteriormente citado, confiesa de una manera implícita, no solo la existencia de esos manejos, sino el resultado que le causan, al decir—«que

los intransigentes con sus trabajos de reorganización no podrán atraer a sus filas a uno sólo de los moderados conciliados, más firmes que nunca en los compromisos que han contraído con los demás elementos que forman la actual situación. En todo caso—añade el periódico a que nos referimos—los intransigentes sólo podrán atraer a algunos carlistas arrepentidos.»

Y ahora preguntamos nosotros a nuestro colega, si esto sucediese, ¿cree de buena fe que al Sr. Cánovas le quedarian muchos partidarios de los que hasta aquí han venido siendo su único ejército?

No se hagan ilusiones los canovista-meridionales, el dia en que se organicen con sus elementos propios y afines, el antiguo partido moderado, ¡ay de la conciliación! y ¡ay de la libertad!, si otros partidos defensores de las ideas modernas no pueden contrabalancear el influjo de los que aspiran a concedernos por merced, la constitución de 1854 y a imponer a España la unidad católica, con lo cual volveríamos a vernos divorciados de todas las potencias cultas del mundo.

No olviden esto todos los que de liberales se precian; no olviden esto los que, no por haber aspirado a ciertas misticaciones, sufrirían menos que los demás las consecuencias de sus imprudentes evoluciones.

Estemos todos prevenidos y cuidado, mucho *cuidado con la reacción*.

Ha sido nombrado vista octavo de la Aduana de Barcelona, D. José Perrin, que lo es segundo de la de esta capital, y para esta resulta a D. Fermín García Acitu, que lo es cuarto de la de Valencia.

Ha sido promovido a la plaza de delegado de la administración de la Aduana de Bilbao, D. Enrique Díez López, interventor vista de la Aduana de Jávea, en esta provincia.

Ha sido nombrado guarda mayor de la laguna de salinas de esta provincia, D. Celestino del Olmo, licenciado del ejército.

En la industriosa ciudad de Alcoy está dando resultados muy satisfactorios la Caja de Ahorros que no ha mucho han creado algunos capitalistas y propietarios de aquella población. Ya en otro tiempo se estableció allí una Caja de Ahorros por el Banco sucursal del Crédito Valenciano, pero le sucedió poco más o menos, lo que a la Caja-Banco de Valencia dependiente de la Sociedad de Fomento; ambas hubieron de perecer entre las ruinas de las empresas que las sostenían y

que también utilizaban sus productos.

Es cuestión resuelta la de que las Cajas de Ahorros pueden y deben tener una existencia propia e independiente, pero unidas en íntimo consorcio con un Monte-pío de préstamos, el cual, colocando con toda seguridad los capitales impuestos en aquella institución, protege al necesitado prestandole sobre cualquiera prenda, unas veces a un interés módico y otras sin premio alguno, cuando la caridad lo suple con sus socorros, siquiera alcancen estos solamente a los empeños de corto valor. En todas partes las Cajas de Ahorros con su correspondiente Monte pío, son instituciones indispensables.

Hemos tenido el gusto de recibir el tercer cuaderno del Diccionario Geográfico, Histórico, Estadístico, Arqueológico, Artístico, Industrial, Político, Bibliográfico y Biográfico de España y sus posesiones de Ultramar, que están publicando en Madrid los Sres. D. Francisco Javier Moya y D. Agustín María de la Cuadra.

Dicho cuaderno sigue ocupándose de la provincia de Albacete, y verdaderamente contiene datos geográficos y estadísticos curiosos en extremo, lo cual nos hace prever que en los demás ramos que ha de contener este Diccionario, hallaremos también noticias de gran interés y útiles en extremo.

De suerte que la obra de los señores Moya y la Cuadra será, a no dudar, un precioso libro de consulta de que careciamos, y que viene a prestar en España un gran servicio a las personas dedicadas a varios ramos del saber humano.

La combinación ministerial que un periódico de la mañana del domingo, considera como aplazada, se realizará, según afirma un diario oficial, dentro de tres o cuatro días.

Todavía no puede asegurarse nada concreto acerca de las personas que deben completar el ministerio, si bien se considera como cosa corriente que el Sr. Cánovas se encargará de la presidencia.

Un diario noticiero, que a causa de recientes escarmientos procede estos días con más cautela que antes, añade que no es cosa decidida aun que el Sr. Calderón Collantes vaya a Roma, e indica, en el caso de que tal vez suceda y el Sr. Martín Herrera pase a Gracia y Justicia, al marqués de Cabra o al conde de Toreno para esta vacante, y esto porque al Sr. Barzanallana no le conviene abandonar la presidencia del Consejo de Estado. También habla el mismo diario del Sr. Benavides como candidato probable para el ministerio de Estado.

Tales combinaciones han causado el más profundo descontento entre los disidentes constitucionales, que aunque pudieran ver sin alarma la gran participación que dentro del ministerio se piensa dar al elemento moderado, no sufren con resigna-

ción que se les relegue a ellos al más profundo olvido.

La paciencia tiene sus límites, y los que se titulan verdaderos iniciadores de la concentración de elementos liberales en derredor de la dinastía, se preparan a hacer una ostentación de fuerzas dentro de pocos días para que no se prescinda de ellos en lo sucesivo cuando se trate de la distribución de las carteras.

Sin duda para apaciguarlos se ha pensado en disminuir en lo posible las proporciones de la combinación ministerial, con lo cual se espera evitar el peligro que en volvería una modificación importante.

Según dice *La Correspondencia*, el sábado por la noche se juzgaba aplazada la combinación ministerial que se venía anunciando, conviniendo en ello algunos periódicos.

Ocupándose de la actitud en que permanece nuestro partido, dice *El Cronista* en su número del sábado:

«Convenimos con *La Iberia* en que no se sabe aun cuál será la actitud del partido constitucional respecto a las próximas elecciones. Pero ¿podría decirnos nuestro colega por qué se ha retrasado la presentación del Memorial de agravios? ¿Podría decírnos si sus amigos, en vez de esperar las quejas que reciben de sus correligionarios de provincias, esperan la modificación ministerial para fundar su actitud política en razones distintas de las que alegó el señor Sagasta en la reunión del teatro del Príncipe Alfonso?»

A las anteriores preguntas se apresura a contestar nuestro estimado colega *La Iberia*:

«Con mucho gusto vamos a satisfacer la cándida curiosidad de nuestro estimado colega.

El escrito que apellida *Memorial de agravios* no obra ya en poder del gobierno, porque está completándose aun con las muchas quejas y fundadas reclamaciones que diariamente se reciben de las provincias. Tenga presente *El Cronista* que la resolución adoptada por la Junta directiva de nuestro partido de elevar sus quejas al gobierno, fue el corolario de la reunión del 7. Esta tuvo lugar sin anuncios previos ni preparativos de ningún género; nuestro partido, solicito como siempre y como siempre disciplinado, acudió presuroso a Madrid en consecuencia de una simple circular dirigida a las provincias. Así es que los representantes de los comités no pudieron proporcionar en el acto a la Junta directiva todos los datos y antecedentes necesarios para formular suficientemente la reclamación al gobierno.

Ha sido, pues, preciso pedirlos a las provincias; y la respuesta de estas exige mas tiempo del que va transcurrido. A esta circunstancia y no a otra alguna debe atribuir *El Cronista* el retraso que llama tan poderosamente su atención.

Por lo demás, crea nuestro colega que el partido constitucional no toma para nada en cuenta en sus determinaciones la crisis tan vaticinada y tan deseada por *El Cronista*, en razón a que no ha podido hasta ahora convencerse de que una crisis política sea hoy constitucionalmente necesaria, ni mucho menos inminente. No cree en ella porque en el momento actual no se la es-

plica ni la concibe dentro del juego regular del sistema representativo. Por fortuna hoy no impera el capricho, ni se mueve la política a impulsos de la veleidad humana.

Esos tiempos pasaron para no volver. Por eso todavía no creemos en la crisis.

El sábado por la tarde, según *La Competente*, celebraron una amistosa conferencia en petit comité algunos hombres importantes del partido moderado adictos a la situación. Hoy deben reunirse los disidentes constitucionales y acaso también los notables bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

Créese que en estas conferencias y reuniones se tratará de los medios de curar de raíz los granos que le han salido últimamente a la famosa conciliación, apelando al sabido complemento de *La Correspondencia*.

El *Eco de España*, que siempre ha sostenido la conveniencia de aplazar la reunión de Cortes hasta la terminación de la guerra y aun poco mas allá, se declara el sábado partidario de la inmediata convocatoria «para sacar al país de la situación precaria que atraviesa.»

La fuerza d'il destino.

NOTICIAS GENERALES.

Aun no está acordado qué generales han de concurrir a la reunión de oficiales generales que debe verificarse para adoptar el plan de campaña del Norte.

Parece que la designación de aquellos será objeto de un acuerdo que se tomará en Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M.

— El ejército de Cuba asciende hoy a 60.000 hombres próximamente.

— El domingo salieron de Madrid para Santander, con dirección a los Estados Unidos, el secretario de la comisaría de España en Filadelfia, Sr. Oliver, y el auxiliar agregado al mismo centro Sr. Escobar.

— Se ha dispuesto que el mariscal de campo D. Luis Dabán continúa desempeñando el cargo de ayudante de campo de S. M. el rey, a pesar de su reciente ascenso.

— En el puerto de Barcelona, a los tres meses de la voladura del vapor *Express* han logrado sacar los buzos uno de los bultos con 1.000 duros en plata que existían a bordo del buque en los momentos de la catástrofe.

— Se ha concedido el cuartel para Alcalá de Henares al brigadier Sr. Santa Pau.

— El señor conde de Casa-Valencia continúa siendo presa de una gran postración, no habiendo recibido todavía a ninguno de sus amigos, como asegura un periódico.

— Ha llegado a Madrid el conde de Lúdof, representante de Austria en España.

— El jueves fueron trasladados a la cárcel pública de Cádiz los presos políticos que había en el castillo de San Sebastián.

— El Bolsin cerró el sábado por la noche a 16 85 operaciones.

— El martes se elevó en Bilbao un globo de Cautchon, portador de varios númer

jer no es ya la pura sensación, la copa del placer, el erotismo exclusivo; si no la unión física y moral, la satisfacción desinteresada, tranquila, de nuestras necesidades, manifestación espontánea de nuestros sentimientos, la realización práctica del fin a que estamos llamados en la tierra.

No nos atreveremos a pintar con sombríos tintes los vicios de nuestra familia, a proclamar quejas ni recriminaciones: no diremos si la sociedad actual ha llegado al tipo de la perfección, si la familia tiene poca confianza en su seno; si el hogar solo sirve para dormir; si el matrimonio se halla dominado por el espíritu materialista del siglo; si en lugar de ser el lazo conyugal, la unión infinita de dos seres armónicos, es la unión de dos voluntades que se repelen, el pacto inmoral de la conveniencia; si una autoridad imprudente arrastra con su poder a la perdición a una candorosa virgen; si la felicidad moral se halla sustituida por la felicidad material; si la mujer por su degradación camina a paso incierto al suicidio. No nos atreveremos a entrar en el análisis de cosas tan sagradas porque abrigamos la esperanza, que es lo último que siempre nos abandona de que si existen muchos males, llegará un día en que la sociedad abjurará de sus errores y la familia será el santuario de la virtud.... el santuario de la belleza.

Un día llegará en que las costumbres no serán tan licenciosas, los preceptos morales no serán olvidados; los concubinatos, los adulterios serán severa-

mente perseguidos, y el matrimonio será la unión de las almas como soñaba el sabio de la Grecia.

Entonces la mujer se consagrará a satisfacer las necesidades de su casa, apartándose de la vida pública, de los salones, que marchitan el alma con su emponzoñada atmósfera, buscando la tierna, la dulce satisfacción del hogar que llena el alma de placeres; la inmortal, la imperecedera gloria del amor de su esposo.... del cariño de sus amados hijos.

VI.

La ley sobre matrimonio civil de 17 de Junio de 1870, en su artículo 64, dispone: que el padre y en su defecto la madre tienen la patria potestad sobre sus hijos legítimos no emancipados, teniéndose por tales los que hubiesen llegado a la mayor edad, derogando con ello el derecho común y estableciendo dos innovaciones de la mayor importancia.

Nuestros antiguos fueros sentaron algunos principios sobre la emancipación del hijo cuando su desarrollo intelectual, físico y moral era bastante completo, y la ley del 70 que nos ocupa, tomando sin duda por base esa razón filosófica de que la educación de los hijos termina por la mayor edad, los declara desde luego emancipados, y rompe esa tutela perpetua, que con mas o menos derechos y obligaciones ha venido consignándose en todos los códigos.

casada idolatra a sus hijos; en la vejez se dedica a Dios; y en todas partes, en todas ocasiones tiene necesidad de amar, pues fué criada para el sentimiento

El hombre vive mas en lo exterior, fuera de si, por el vigor de sus miembros, por su inteligencia.

La mujer vive mas en lo interior por sus afectos, su sensibilidad, su naturaleza.

El hombre en la familia es la cabeza, la mujer el corazón.

El hombre avasalló a su compañera por la fuerza, mas a su vez quedó dominado por la ternura y embeleso.

Ella es el elemento constitutivo de la familia, permaneciendo que hallando un punto de apoyo en el espacio convmueve el cuerpo social a su albedrío, e imprime la marcha en los acontecimientos, ángel que estiende sus alas sobre el hogar y recoge el fuego sagrado de la virtud, éter impalpable que impregna la tempestad con su perfume, armoniza los corazones y los refrigeria con el dulce rocío de sus lágrimas.

Con sus encantos une los cielos con la tierra; es fuerte en la duda, escudo en el combate, fortaleza en los contratiempos, luz en la inteligencia.

La influencia que esta casta musa ejerce en la sociedad nos la demuestra con suma eloquencia la experiencia y la historia.

En la Sagrada Escritura, hallamos a Judit liberando a su pueblo; a Ester que halla gracia en Asuero y salva la vida de sus hermanos, y a Débora que dando muerte a Cisara, anima a los israelitas contra los cananeos.

meros del *Noticiero Bilbao*, con interesantes noticias de la pacificación del país, á fin de que caiga en ciertos pueblos carlistas incomunicados y se haga luz en ellos sobre el verdadero estado de la causa.

—El domingo debió firmar S. M. los decretos ascendiendo á tenientes generales á los mariscales de campo señores Despujol, Montenegro y Villegas, que probablemente publicará mañana la *Gaceta*.

—El oficial sueco inventor de las ametralladoras, cuyo ensayo presenció el viernes S. M., estuvo el domingo en el ministerio de la Guerra para pedir al general Jovellar le permita incorporarse al cuartel general del Norte, á fin de seguir las operaciones de nuestro ejército.

—Dice un periódico que entre los republicanos que han sido detenidos figura el ex-diputado Sr. Casalduero.

—Según telegrama recibido en la madrugada del domingo, en el ministerio de la Guerra, ha llegado á Tafalla el general Quesada con sus ayudantes y escolta.

—Parece que el gobierno no considera conveniente la publicación íntegra de la carta de D. Carlos, aunque es escasa la diferencia entre el original y la ya dada á luz.

—El ministro interino de Estado, señor Calderon Collantes, visitó el sábado al representante de los Estados Unidos.

—Ha oido el *Tiempo* que el gobierno tiene el pensamiento de adjudicar por medio de licitación pública el cobro de las contribuciones.

—El sábado tuvo la honra de ofrecer sus respetos al rey el general señor Calleja.

—Los campos de Valencia están en malísima situación, por la sequia continuada.

—Asegurábase en Madrid el sábado por la noche que el gobierno había recibido un nuevo telegrama del representante de España en Washington relativo á la cuestión del *Virginis*.

—Dícese que doña Margarita se propone hacer su última expedición á Navarra.

—El sábado por la tarde se verificó en el salón del Tribunal Supremo de la Armada el solemne acto de jurar el cargo de presidente del mismo al almirante de la Armada D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcaba, asistiendo á esta ceremonia los generales Valcárcel, Ramos Izquierdo, Croquer, Pavía y otros.

Una sección de infantería de marina hizo los honores correspondientes.

GUERRA CIVIL.

La *Gaceta* del domingo publica las siguientes noticias de la guerra:

—*Cataluña*.—El general en jefe manifiesta que cerca de las Planas (Gerona) se encontraron 35 fusiles y 15 arcos de plomo. El comandante militar de Santa Coloma de Farnés halló también en un barranco dos cañones, y en una masía del término de Calaf doce bastes, 120 granadas y botes de metralla.

En Barcelona se cantó ayer el *Te Deum*, con asistencia del obispo y una inmensa concurrencia, por la pacificación del Principado. Los pueblos, en su mayoría han pedido autorización para celebrar la paz con el mismo acto religioso y festejos.

Hernani 20.—Los carlistas arrojaron ayer 30 granadas y hicieron algún fuego desde las trincheras de Orcolaga. No hubo bajas.

Les contestó el fuerte de Santa Bárbara con fuegos sobre las posiciones de Basain y Astigarraga.

San Sebastián 20.—Una granada lanzada del fuerte de San Marcos ha entrado en el aviso de guerra *Fernando el Católico*, causando dos muertos, un herido grave y dos leves.

—Según escriben de Barcelona á un colega, á fines de mes estarán listos y en la vía férrea 36 batallones del ejército de Cataluña para marchar al Norte. Los batallones, compuestos todos de gente veterana, cuentan por lo menos de 800 á 1.000 hombres, habiendo algunos que tienen hasta 1.600.

Todos tienen absoluta confianza en la victoria, como acostumbrados á ella, y están dispuestos á derramar hasta la última gota de su sangre por la patria.

—Los cabecillas que dirigen las fuerzas que tanto daño hacen á Pamplona son tres hijos de aquella ciudad, de familia distinguida, y que deben grandes favores al Gobierno en años anteriores: los Ortiguezas, cuyo padre, procedente del convento, estuvo allí de comandante militar de plaza.

Uno de ellos artillero, dirigió el último bombardeo contra Pamplona; otro, jefe de caballería, anda complicado en la causa incocada á consecuencia del asesinato del juez municipal que fué de aquella, Sr. Juguera, ocurrido en enero del año pasado cerca de Villalba, donde mandaba Ortigosa (D. Juan), y el otro parece tomó parte en el asalto intentado el 16 contra los correos.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del domingo publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos fecha 17, admitiendo la dimisión que por motivos de salud ha presentado el brigadier D. Antonio Rodríguez Sierra del cargo de gobernador militar de la provincia de Castellón, quedando satisfecho del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado y proponiéndose utilizar sus servicios oportunamente; y nombrando en su lugar al brigadier D. Inocencio Junquera-Huergo y Sanchez.

—Real orden fecha 12, dando de baja, sin perjuicio del resultado de la sumaria, al teniente de infantería del regimiento de Navarra D. José Ballesitos y Gomez, que desapareció de Puigcerdá sin autorización.

Forma parte del número de la *Gaceta* el pliego 11 del tomo 2.º de las sentencias de la Sala segunda del Tribunal Supremo.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Douvres (Inglaterra) 20.—Una tempestad ha echado á pique la noche pasada trece barcos del comercio, perdiendo unas 50 personas.

Washington 20. Una carta de Mr. Callet Cushing, representante en Madrid de los Estados Unidos, dice que no hay ninguna razón para temer que la paz sea turbada.

París 20.—Los periódicos publican un telegrama de San Sebastián que dice lo siguiente:

—Todas las noticias del interior de las Provincias Vascongadas están acordes en que es inevitable una solución en vista del cansancio y la desmoralización de los carlistas.

Un despacho de Roma dice que monseñor Simeoni continuará por ahora en Madrid, pero se cree que á fines de diciembre hará su viaje á Roma.

Agencia americana.—Roma 20.—Es-

inxacto que monseñor Simeoni deba ser llamado.

Falleció el cardenal Silvestri.

La Cámara acordó la readquisición de los ferro-carriles de la Alta Italia.

Viena 20.—El cardenal Rauscher se halla en peligro de muerte.

Berlín 20.—El emperador, el príncipe de Bismarck y el conde de Beust llegarán hoy.

París 20 (tarde).—El Consejo de ministros debe ocuparse hoy de las elecciones senatoriales. Estudiará luego los medios de obtener una inteligencia común en la Cámara.

Hay que elegir 75 senadores.

Río-Janeiro 20.—Apareció en Santos la fiebre amarilla. Continúa la revolución en Montevideo. El gobierno compra buques de guerra.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

A la comisión de ornato.—En medio de la calle de *Mendez Nuñez*, una de las más pasajeras de la ciudad, hay abierto un hoyo profundo que da á la alcantarilla, y que ofrece un constante peligro á las innumerables personas que á todas las horas del día y de la noche transitan por aquel sitio.

Siendo en extremo fácil tapar dicho hoyo, creemos que será atendida nuestra indicación.

■ A propósito.—¿Cuándo se termina la recomposición de la calle de *Santo Cristo*? Si sus aceras sin concluir son un constante peligro para el transeúnte, su arroyo se halla intransitable á todas horas.

Defunción.—Ayer fué conducida á la última morada Doña Vicenta Torres de Marcili, esposa de nuestro amigo particular D. José Marcili, editor que ha sido de varios periódicos.

Muchos amigos políticos y particulares del Sr. Marcili, acompañaron el cadáver de su esposa hasta la puerta de Alcoy en que se despidió el duelo.

Enviamos nuestro pésame á la familia de la finada.

En pleno invierno.—Cuando empezábamos á creer que en el año actual iba á suprimirlo el invierno, sintióse anoche de repente un frío tan intenso como en los días más rigurosos de la estación en que vamos á entrar. Todo el que tiene capa volvió á su casa por ella en el momento en que sintió el helado airecillo que, impregnado de nieve, nos llegaba del puerto de Almansa, que nada tiene que envidiar al de Guardamar en eso de propinar pulmonías al que no se previene contra sus traídos resoplos.

Son preciosas.—En el café del Casino se ha recibido una colección de cajas para dulces, de la más alta novedad, y verdaderamente notables por su belleza y buen gusto.

Algunas de ellas tienen su caja de música y otras encierran preciosos dijes.

El Correo de la moda.—Hé aquí el sumario del último número de esta amena publicación:

Revista de Modas, por Joaquina Balmaseda.—Traje de invierno para paseo.—Vestidos para niñas.—Sombrios de invierno para niña.—Fechú de encaje.—Peinado *Eduvigis*.—Peinado *Elena*.—Abanico y pañuelo de encaje.—Sombrero adornado con encaje.—Guantes de moda.—Vestido con túnica.—Paleto de terciopelo.—Paleto túnica, última novedad.—Chaqueta de invierno para niño de 4 á 6 años.—Chaqueta para niña.—Traje elegante para señora.

Traje para testero.—Neceser para la labor.—Lecciones de costura: Arte de componer y reparar las prendas usadas.

Literatura: Bueno, bonito y barato, por D. Mariano Yagüe.—El otoño, por Luis Durán y León.—Astronomía, por Francisco Guerrero y García.—De Madrid á Lisboa, por Nicolás Diaz y Pérez.

—Espigas y amapolas, por Angela Grasi. —Charadas.—Variedades.—Explicación del figurín.

■ Un proverbio ilustrado.—La

máxima de Sancho Panza, de oreja de puerco, imposible hacer bolsa de seda, está bien ilustrado, por los fútiles esfuerzos de acredecir perfumes bajo el plan de bártatura. Innumerables son los aventureros que han procurado similar el *Agua Florida de Murray y Lanman*, pero triste y ridículo fiasco todos ellos han hecho. El solo recuerdo de sus productos es ofensivo á los que una vez aspiraron su enfermizo olor. Nada más sino una combinación de los más raros extractos florales, de los cuales los imitadores ni aun conocen los nombres, pueden producir esa esquisita fragancia refrescante que ha alcanzado para el *Agua Florida de Murray y Lanman*, una fama imperecedera como ella en sí. Se previene á los compradores el observar que las palabras *Agua Florida de Murray y Lanman*, droguista New York, están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.—527.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Laud San Antonio, de 30 ts., p. M. Esteria, de Palma, con efectos.

Laud Amadeo, de 10 ts., p. V. Cardona, de Jávea, con atan y pasa á D. J. Molina.

Laud Isabelita, de 28 ts., p. A. Ferrier, de Motril, con 550 sacos azúcar á D. C. Pacheco.

Del extranjero.

Vapor inglés *Tyne Queen*, de 625 toneladas, c. W. P. Carson, de Cardiff, con 1.116.00 kls. carbon, á la orden.

Brg. gol. francesa *Jenne Lucienne*, de 65 ts., c. Pares, de Cete, con 176 cacos vacíos, á D. J. Anglade.

Goleta francesa *Trois Maries*, de 79 ts., c. Sorde, de Cete, con 160 cacos vacíos á D. E. Carratalá y 19 bultos sacos vacíos á J. Carratalá.

Bergantín francés *Clotilde*, de 144 toneladas, c. Marmomier, de Cete, con 225 cacos vacíos, 13.000 duelas, 550 ruedas de aros, 30 paquetes mimbres, 1 bomba y 1 filtro, á D. M. Isaujou.

Laud San José, de 51 ts., p. M. Pérez, de Argel, con 49.000 kls. trigo y 47 cacos vacíos á D. J. Mas.

Vapor Correo de Alicante, de 266 toneladas, c. T. Salinas, de Orán, con 29 bultos á D. J. Mas.

DESPACHADOS.

Vapor Correo de Alicante, de 260 toneladas, c. T. Salinas, para Marsella, con efectos.

SECCION LOCAL.

CONTRATO Á LA GRUESA.

El jueves 25 del actual, de las diez á las once de la mañana, en la Cancillería del Vice-Consulado de Francia en esta

plaza, se pondrá en adjudicación pública un préstamo á riesgos marítimos de la suma de 145.000 reales vellón para pagar las reparaciones y demás gastos ocasionados por el bergantín francés *Eugène-Mathilde*, de 153 toneladas 12 céntimos, capitán Radigou Jean que sale de este puerto con destino al de Nantes con un cargamento completo de negro animal.

Para mas informes dirigirse al Vice-Consulado de Francia, calle de Prim, 28.

Alicante 22 de Noviembre de 1875.—El Gerente del Vice-Consulado de Francia, A. Maignon.

Dirección del sindicato de riesgos de la huerta de Alicante.

D. Ramón de Velasco y Navarro, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el dia 22 del actual, hasta el 2 de diciembre próximo se esperarán en la oficina de esta Dirección los albares para la tanda 10 (octava de invierno) del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 maravedises) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 20 de Noviembre de 1875.—Ramon de Velasco.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia 21 de Noviembre hasta igual hora del dia 22.

DEFUNCIONES.	Total
Casados
Casados
Viudos
Vuidos
Viudas
Viudas
Solteros
Niños
Niñas
Abortos
Abortos
1 1 " " " 1 1 " 4	

NACIMIENTOS.

Varones... 1 Hembra... Comprende el estado anterior el casco de la población, los arrabales, los caseríos del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcora, Burgoñ, Font-Calent, Moralet, Rebolledo, Tánger, Vallonga y Verdegás.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Clemente.

SANTO DE MAÑANA.—San Juan de la Cruz.

CULTOS.

Mártires.—En las Agustinas, á las ocho, misa de renovación.

ESPECTAC

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.A.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.

De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.

De Coruña el

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.

VAPORES ESPAÑOLES

ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros.

Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LÍNEA DE VAPORES

ENTRE SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME I saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

PLAZA DE LA LIBERTAD (ANTES DE LAS BARCAS)

GRAN NOVEDAD.

Botiquines alopáticos de todas formas y dimensiones, para uso de familias y particulares. Fábricas, Fondas, Colegios, Establecimientos de baños, Talleres, así como para Viajeros, Navegantes, Bañistas, Militares, Cazadores, Colegiales, etc. etc., provistos de lo mas útil é indispensable para poder atender a las mas perentorias necesidades de un accidente cualquiera, motivado por hridas, quemaduras, hemorragias, contusiones, fracturas, congestiones, calambres, ataques nerviosos, síncope, sustos, ú otra causa que reclame los imediatos y urgentes auxilios de la medicina.

Tambien existen botiquines homeopáticos para uso de las familias, arreglados al tratamiento de las mas comunes enfermedades, conteniendo 15 medicamentos de procedencia alemana obtenidos de la 6.ª dilución, con una cucharita de plata y su correspondiente manual.

Precio de los Botiquines alopáticos, á 40, 70 y 180 rs. uno, acondicionados estos últimos en elegantes estuches de madera barnizada.

Botiquines homeopáticos, á 40 y 60 rs. uno.

Tabos sueltos de cualquier medicamento, á 2 y 4 rs. uno.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreno, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonduradas, guardapelos, cigarros con música, petacaz, carteras, portafolio, transparentes, juguetes, coches de madera de un asiento. v una infinidad de artículos.

AVISO A LAS SEÑORAS.
EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO
PALOMARES

Mayo, n.º 10, frente al Casino.

Hallarán las señoras un elegante y sorprendente surtido de las mas afamadas casas de París, consistente en primorosas corbatas de variedad en clases y colores, leontinas para escote, pañuelos fiché, florentinas (alta novedad) lazos y collares de cauchú forma cadena de muchas vueltas y con medallón. Cinturones plata, piel y paja. Diademas acero, doradas y negras. Ligas de lujo. Pulseras de acero conturquesas y negras. Sortijas de oro, doble y concha. Adornos para la cabeza, ramitos formando una lluvia de oro ó plata, agujas, plumas, lazos, flechas, peinetas, espadas, pensamientos con brillo y mate, mariposas, áncoras, margaritas, pajaritos en concha, azabache, acero, con turqueras y colores. Un bonito y variado surtido de medio-aderezos y pendientes de flesha moscas, infinito sistema tornillo en negro, nácar dorado y oxidado. Guardapelos, cadenas, juegos croché, polvos de oro y de arroz perfumados y finísimos. Tintes para hacer el cabello completamente rubio, castaño y negro. Completo surtido de tigetas para costura y bordar. Jabones que al lavarse producen un verdadero baño de leche, y todo lo que pertenece al ramo de perfumería. Horquillas rizadas invisibles y de todas clases, y pomada francesa á 2 rs. onza. En la misma casa de estas novedades ha llegado un variado surtido de peinados hechos formas nuevas, añadidos, rellenos de crepé, bucles y tirabuzones todo de gran novedad.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en establecimiento de José María Parreno, calle Mayor, 26 un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clase.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSE,

DIRIGIDO POR

el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz,
calle de Bailén, número 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación á la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa e Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten á la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se digren pedirlos á la Dirección del Establecimiento.

FRAGANCIA
IMPERECEDEERA.

CÉLEBRE

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMPT,

Nueva York.

Y de venta en todas las Perfumerías, Boticas y Droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle Barcelona.

INFALIBLE CURACION DEL REUMATISMO.

El maravilloso Aceite de bellotas con sávia de coco mejorado y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas, y 800 periódicos, lo cura en pocas horas con solo friccionarse, mejor y mas barato que todos los remedios conocidos hasta el dia Jardines, 3, Madrid, y en 2.500 boticas, droguerías y perfumerías. Precios 6, 12 y 18 reales frasco con dos bustos, prospecto timbrado y etiqueta rizada, porque hay falsificadores. El inventor, L. de Brea y Moreno. (Valor de dos cuartos bastantes veces para curarse.)

Los torpes de piernas por su edada achaques, andarán bien con solo frotárselas y remitirle la franela encima.

Nota.—Hay Cafe de bellotas para curar la diarrea en una hora, 6 rs. cada cajita.

En Alicante, farmacias del Dr. Bellido, Dr. Soler, Dr. Hernandez, y eu la representación del Sr. Nuñez.—Alcoy, farmacia del Dr. Alfonso.

ANTIGUEDADES.

Se compran toda clase de objetos antiguos de algún mérito artístico, como: armas, encajes, terciopelo, damasco, alhajas, muebles, libros, porcelana, objetos de cobre, mármol, marfil, etc. etc.

Calle S. Ildefonso, 1, Alicante.

Nota.—Se tratará también por correspondencia.

PETRÓLEO REFINADO SUPERIOR.

Caja de dos latas 52 rs.

Bariles: los 100 litros 140 id.

Dirígete a D. José Carratalá y Blanes en Alicante, ó a los Sres. Fourcade hermanos, paseo de Areneros núm. 5, Madrid.

Servicio de Vapores entre ALICANTE Y ORAN.

Viaje semanal desde el 15 de Noviembre al 15 de Febrero

por los vapores

AMALIA CORREO DE ALICANTE.

Saldrán de Alicante para Oran directamente, todos los martes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasaje.

Consignatarios, del Correo de Alicante, D. Juan Mas Dols, de Amalia, D. Gregorio Carratalá é hijo

VAPOR JORGE.

Saldrá de este puerto el 23 del actual para Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios los Sres. M. Guaridiola y hermano, S. Fernando, 9.

VAPOR VICTORIA.

Saldrá el 23 del actual para Valencia, Tarragona, Barcelona y Génova.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Carey y c.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE LOS
SRES. PEDRO NARICE Y COMPAÑÍA,
calle de San Mateo, núms. 12 y 14,
MADRID.

Esta COMPAÑÍA, legalmente y en debida forma constituida, se encarga de entablar, proseguir y terminar toda clase de asuntos judiciales, gubernativos ó contenidos-administrativos, en los tribunales, ministerios, oficinas del Estado y particulares, así como tambien de la compra y venta de valores y efectos públicos, y de fincas, por cuenta de sus comitentes; de los expedientes sobre concesión de pensiones y del cobro de estas; de los de matrimonio y de quintas; de los negocios en que están interesadas las Sociedades, Empresas, Ayuntamientos y Diputaciones provinciales; de representar á los interesados en las subastas, juntas y concursos de acreedores; de facilitar y remitir inmediatamente á su destino las partidas de nacimiento, matrimonio y defunción, y cuantos documentos se le exijan, legalizados en forma, bien procedan de la Peninsula, del Extranjero ó Ultramar; del despacho y devolución de exhortos, en asuntos civiles y criminales; del cobro de letres, pagares y toda clase de créditos; de evacuar consultas con la oportuna dirección de letrado, en negocios judiciales y administrativos, y en general de los encargos y comisiones que se la encienden, contando para todo ello con personal necesario y con correspondientes en todos los partidos judiciales y capitales de provincias, de España y Ultramar, y en las principales de las naciones extranjeras.

Facilita todo género de informes, tanto de Madrid y provincias como del extranjero y Ultramar.

Los derechos de cada informe ó noticia que se la pida (que no sea una consulta en que tengan que emitir dictámen los letrados), son:

En Madrid, 4 pesetas; en provincias, 10 pesetas, en Ultramar y extranjero, 25 pesetas.

A los señores banqueros gratis, con condición de reciproca.

Al dirigirse á la casa para pedirle cualquier noticia ó informe, se anticiparán los derechos que anteriormente se fijan, sin cuyo requisito no se darán.

CALENTURAS INTERRUMPIENTES.

Curadas radicalmente con las píldoras febrisugo infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo antifibril del sitio de Cartagena; abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economía del individuo al mismo paludico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 píldoras, 24 reales. Para benignas de 40 píldoras, 12 rs., libando 27 ó 15 rs. al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Madrid. Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreno, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y otros los artículos con prendas en este ramo.

INYECCION ROSA.

La más inofensiva y eficaz de cuantas se conocen para hacer desaparecer con prontitud todos los flujos que prevengan del aparato genito-urinario de ambos sexos.

GERATODIVINO.

Cura radical y brevemente las grietas de los pechos que tanto molestan á las señoras.

Depósito central: Madrid, Meson de Paredes, 9, principal, D. M. C.—Alicante, Farmacia del Sr. R. Hernandez. Alcoy, Farmacia del Sr. Alfonso.

EL MEJOR DE LOS PECTORALES.

LA BREVEDAD

con que cura la PASTA DE JARAMAGO

medida, la coque-

lucha, la ronquera ó con estincion casi completa de la voz, el mal de garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios, le ha hecho alcanzar un renombre merecido. Los oradores la usan antes de tomar la palabra, ó así que cansados de perorar se les debilita la voz. Farmacia del Globo, plaza Nacional.—Caja, 4 reales.

Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

LLOYD SUIZO.

Compañía de seguros marítimos establecida en 1862.

Asegura buques de vela ó de vapor que estén en buenas condiciones y toda clase de mercancías.

Agentes en esta plaza los señores J. L. Raymundo y compañía, Puerta del Muelle.

CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.</